

## POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE EVREN.

EVREN, SLP empresa profesional, adquiere el compromiso de cumplir con las necesidades y exigencias de sus clientes, los requisitos legales y los reglamentarios aplicables a la organización, aportando los recursos necesarios, apoyado en un equipo de trabajo altamente capacitado y soportado por un Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente en constante retroalimentación y mejora continua, buscando el crecimiento de la cobertura en el medio como empresa y la protección del Medio Ambiente.

Todos los actos profesionales de la organización EVREN, SLP están informados por un código de conducta interna que pretende garantizar la calidad de los servicios prestados, la fidelidad a sus clientes, la imparcialidad, la independencia, las responsabilidades sociales y medioambientales, y la lealtad en la competencia.

Desde su creación EVREN, SLP ha aplicado esos principios a todos y cada uno de sus trabajos, en un intento de prestar el mejor servicio posible a sus clientes.

La Política Medioambiental y de la Calidad se puede sintetizar en los puntos siguientes:

- Cumplir con la vigente legislación y reglamentación medioambiental y de carácter general aplicable a los ámbitos de actuación de la empresa y todos aquellos códigos deontológicos, de buenas prácticas, etc. que suscriba.
- Mantener operativo el Sistema de gestión de la Calidad y Medioambiental de acuerdo con las Normas UNE-EN-ISO 9001:15 y UNE-EN-ISO 14001:15 que garantice la mejora continua de su gestión medioambiental y de la calidad y favorezca la satisfacción del cliente, la minimización de sus impactos y la contaminación, sobre el entorno, y, el desarrollo sostenible de la sociedad.
- Comunicar a todos sus empleados su Política Medioambiental y de la Calidad y la mantendrá a disposición del público en general y partes interesadas.
- Fomentar la formación de sus empleados para favorecer la utilización de las tecnologías más respetuosas con el medioambiente tanto en sus procesos como en los estudios y proyectos que realice para terceros.
- Implantar medidas de control para el mantenimiento de la calidad para conseguir la satisfacción de sus clientes, y medidas control de los posibles impactos ambientales para prevenir la contaminación, minimizar el consumo de recursos y corregir los posibles impactos que genere.

FIRMADO POR EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN

  
  
evaluación de recursos naturales SLP